

**El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emite una versión revisada del Marco Conceptual para la Información Financiera.**

El marco conceptual de la contabilidad establece la base en la que se sustentan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y garantiza que estos estándares sean consistentes y proporcionen información útil para terceros. Asimismo, ayuda a las organizaciones a establecer sus propias políticas contables cuando determinadas operaciones o transacciones no están contempladas en la normativa.

Las principales novedades **del marco conceptual son:**

- Novedades en materia de valoración
- Implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen o dan de baja activos y pasivos.
- Nuevo concepto de “Bundle of rights”: Conjuntos de derechos – activos.
- Nuevo concepto de “Practical Ability”: modificará los criterios de reconocimiento de pasivos, en cuanto a “pasivos” sobre los que la organización no tenga “capacidad práctica” para evitarlos.
- Orientación sobre la presentación de información financiera
- Aclaraciones en aspectos importantes, tales como las funciones de la administración, la prudencia y la incertidumbre en la medición de información financiera.

Este marco será aplicado inmediatamente por el IASB, sin embargo, para las organizaciones será de aplicación a partir del año 2020.

